

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO IV

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, 26 DE MARZO DE 1905

NÚMERO 849

MAURO R. FERNANDEZ } Despacha de 12 m. á 3 p. m.
 Médico y Cirujano } En su oficina calle 4a. Sur,
 Enero 7. } frente al Banco de Costa Rica

LA FUNERARIA PEDRO MARQUEZ

50 VARAS AL NORTE DEL TELEGRAFO TELEFONO N.º 18
 Ofrece á su clientela y al público en general elegantes landós y coches para paseos, matrimonios, bautizos, funciones de teatro etc.
 En el servicio de funerales cuenta con todo lo que se relaciona al ramo: coches fúnebres 1.º y 2.º, catafalcos, ataúdes desde 2 colones. Sus muchos años que lleva de establecido es la mejor recomendación que ofrece esta casa. Se atienden órdenes á toda hora de la noche para cualquier servicio.
 Enero 26. 1m. A. LANDERGEN, Sucesor.

El Almacén 'La Alhambra'

SOMBREROS DE PALMA

Acaban de llegar al ALMACÉN "LA ALHAMBRA" de E. PAGÉS Y C. Los hay de opas clases y tamaños, para niños y para hombres, y se venden á precios reducidos.

Gran depósito de maderas

SITUADO AL COSTADO DEL TEATRO NACIONAL

— Garantizamos los precios más bajos de plaza —

ROHMOSERHERMANOS Febrero 11. 1m.

Aviso Importante

LINEA DE VAPORES DIRECTOS A INGLATERRA DE
ELDERS AND FYFFES, LTD.

Pongo en conocimiento de los señores Exportadores de CAFÉ, que el embarcado por el vapor MIAMI que salió de Limón el día 9 de Marzo, fué entregado en Inglaterra el 26 del mismo mes. San José 28 de Marzo de 1905. R. J. SCHWEPPE, Agente, 6 v.

AVISOS

Dos pulidores nuevos marca "El San José" de la fábrica J. Gordon & Co. Un motor eléctrico de treinta caballos de fuerza, pudiendo también emplearse como Dinamo para seis lámparas. VENDEN: HTE. TOURNON & Co. Marzo 7. 1m. alt.

Agricultores !!!

Tenemos el gusto de ponerles á la vista el diseño de los famosos y conocidos aparatos para destruir hormigas, que en tercer remesa nos ha llegado y los que han dado resultados asombrosos.

Prospectos gratis á quien los solicite. Dirigirse á la

"Nueva Relojería" de Beer y Muller, únicos agentes en Costa Rica.
 Marzo 16. 15 v. alt.

De Limón á Inglaterra

DIRECTAMENTE

LINEA DE VAPORES DE ELDERS AND FYFFES, LTD.

Pongo en conocimiento de los señores Exportadores de CAFÉ que los

VAPORES DIRECTOS A INGLATERRA

de esta línea, tienen TODAS LAS COMODIDADES NECESARIAS para el embarque de CAFÉ, y que el que se embarque en ellos, llegará á su destino en perfecto estado y con toda seguridad.

R. J. SCHWEPPE, Agente 15 v. alt.

Salvador Mendieta

ABOGADO

Calle 18 Sur, nos. 42 y 44, cerca } Horas de oficina de 7 á 11 a. m.
 del Palacio de Justicia. } y de 12 á 5 p. m. 1m. alt. Marzo 18

El Noticiero

DIRECTOR: **Modesto Martínez**
 REDACTORES: **Modesto Martínez, Segundo Ispizua**
 ADMINISTRADOR: **J. Manuel Vega**
 OFICINA DE REDACCION Y ADMINISTRACION, 25 varas al Este de la Oficina Telefónica.
 Avenida 5.ª, Oeste
Teléfono N.º 26
 APARTADO 109

Oficial

Se nombra á don Julio Malvano para Cónsul de la República en Milán.
 — Se niegan las solicitudes de Aurelia Hernández Rodríguez y María Barrantes en que piden se les commute en arresto en el cárcel de esta ciudad la pena de presidio impuesta á los reos Fidel Cerdas y Manuel Barrantes.
 — Se rebaja la décima parte de la pena á que fué condenado al reo Teodoro Quiros.
 — Se aprueban los siguientes nombramientos hechos por el director general del ramo, en los señores don Gustavo Romero, don Juan Mora, don Alonso Calderón, don Ismael Espinoza, don Manuel Galargaza, don José Bosque, don Belarmino Castro, don Próspero Martínez, y señoritas Gertrudis Mora y María Elizondo para telegrafistas de Matina, Guápiles, primero y segundo auxiliar de Puntarenas, telegrafistas del Boleón, cuarto, de la oficina de Cañas y telegrafistas de Pacayas y Santana respectivamente.
 — Se nombra á don Eloy Arias Barquero para agente de Policía del distrito de Jesús del cantón de Atenas de la provincia de Alajuela en lugar de don Aquilino Gatjens á quien se acepta la renuncia.

INTERESES GENERALES

Pleiteo ruidoso

Doctor Cruz contra el Gobierno

IX.—En el considerando 5.º de su fallo dice el Juez de 1.ª instancia lo siguiente: "Que el referido convenio (de 13 de julio de 1886), por haberse hecho constar en "documento privado" carece de valor legal en cuanto donación; etc."
 En el considerando 6.º expresa el mismo Juez: "Que el convenio que se examina, aunque privado, no reconocido expresamente en este juicio, obliga al demandado etc."
 Esos conceptos fueron ratificados por la Sala 1.ª de Apelaciones en los considerandos 8.º y 9.º de su fallo, así: "Que tampoco ha habido "instrumento público," según la diferencia que establecen los artículos 732 y 733 del Código Civil. "Que aun prescindiendo de los defectos puramente formales de que adolece el contrato de 13 de julio de 1896, "para que pueda ser considerado como escritura pública de donación," etc."

Y á raíz de esos considerandos, y con la claridad en que se complace nuestro espíritu, formulamos la siguiente pregunta: "Podrá ser considerado legalmente como documento privado, aquel en que se hace constar un contrato firmo por una autoridad administrativa dentro del límite de sus atribuciones?"
 Aunque esa cuestión—á nuestro modo de ver—no afecta en nada al fondo del presente litigio, según lo veremos más adelante, queremos detenernos un momento á tratar de ella, para demostrar una vez más que los fallos recaídos hasta hoy trabucan y trastornan los principios más elementales del Derecho.
 Una consecuencia inevitable del principio de la separación é independencia de los Poderes del Estado, es la separación de sus respectivas jurisdicciones; y al lado de la judicial existe la jurisdicción administrativa. Y una de las reglas fundamentales que rigen las relaciones entre ellas, es que las resoluciones y fallos recaídos legalmente en el terreno judicial, deben ser respetados,—en tanto que resoluciones definitivas—por las autoridades de la otra jurisdicción. De lo contrario desaparecería el principio de autoridad de que deben estar investidos los actos de un funcionario que actúa dentro de los límites de sus atribuciones. Ahora bien: un acto de este tenor firmado por un Ministro ó un Gobernador en asuntos relativos á sus atribuciones y dentro de ellas, es considerado en Derecho Administrativo como auténtico. Y sería un absurdo sostener que un mismo documento puede ser auténtico ante una jurisdicción y no serlo ante la otra. Sobre todo, si consideramos que más lógico sería negarle el carácter de auténtico en el terreno judicial que en el administrativo, por emanar de autoridades de este mismo orden. Pues ¿quién ignorara el principio de que nadie puede confectionarse pruebas á sí mismo?

Y lo anterior está sancionado por la doctrina.
 "Según los términos del artículo 1317 de Código Civil, dice un gran publicista, las actas auténticas son aquellas que son redactadas por un funcionario público que tenga derecho de

actuar en el lugar en donde se hace, con las solemnidades requeridas."

"Al leer eso, generalmente se piensa en los notarios, que son los encargados de hacer constar las convenciones de los particulares. Pero es preciso no olvidar que los Alcaldes y Gobernadores son también funcionarios públicos, y que ellos también tienen facultad de imprimir la autenticidad á un acto. Así es como los contratos relativos á la gestión de los bienes del Estado, á la ejecución de compra-ventas de materiales para los trabajos públicos se hacen sin la intervención de los notarios. La firma del Gobernador les da la autenticidad (Leon Anco: Droit Administratif, t. II, pág. 183, número 539).

Y la razón es muy clara, dice Dalloz: es por q' el Funcionario no figura como particular en los asuntos y juicios en que el Tesoro Público está interesado, sino como representante del interés general. (Dalloz, Repertoire, Competences Administratives, Sección 3, art. 1.)

"Los contratos solemnemente agrava Ancoo, son aquellos en que el consentimiento de las partes no basta para establecer un lazo jurídico entre ellas, en que su existencia legal está subordinada al cumplimiento de ciertas formalidades, como por ejemplo, la intervención de un notario, por consignación, en un funcionario público; pues ya se verá que, en algunos casos, la firma del Gobernador tiene el mismo valor que la de un notario" (León Ancoo, t. II, pág. 168).

Vemos, pues, que por cualquier lado que se examinen los fallos de que hoy nos ocupa el Supremo Tribunal de Casación, esos fallos caen en ruinas.

Y veremos como de esas ruinas surgirá lluvia y fuerte, la verdad jurídica y legal.

JURIS.

NOTA:—Anteriormente expresamos que los establecimientos públicos de beneficencia ejercen sus funciones por delegación del Estado; y que, por consiguiente, esa delegación hecha por un particular á la Beneficencia Pública—sin determinar establecimiento especial, y aún determinándolo—puede legal y legítimamente ser aceptada por el Gobierno.

Esos conceptos los llamó el doctor Zambrana "régimen centralizador absurdo llevado á cabo exclusivamente por Napoleón I." Y agregó que "las ideas anglo-alemanas y aún alemanas se inspiran en diferente criterio."

Nosotros lo demostramos que eso era un doble error: primero, porque Napoleón I, lejos de aplicar eso que él llama régimen centralizador, descentralizó el servicio de la beneficencia pública, y lo distribuyó entre el Estado, el Municipio, y el Distrito. Y segundo, porque esas ideas anglo-alemanas y aún alemanas, no solo se inspiran en un criterio distinto, sino que más bien centralizan más todavía lo que solamente el Doctor llama régimen centralizador.

Y esos errores son tan crasos, que el mismo Doctor se sofoca al verlos y exclama: "¡Habría visto el Distrito!"

Esos mismos decimos nosotros para nuestros adentros; pues conste que nunca nos hubiéramos atrevido á decirle tanto al Doctor. Pero, ¿cómo quitarle el derecho de calificarse á sí mismo como mejor le parezca?

Y como la cuestión anterior es muy elemental, y esas ocupaciones más graves por ahora, hemos enarcado á un estudiante de Derecho para que, por vía de ejercicio, desarrolle ese tema, desde el punto de vista de las ideas anglo-alemanas y aún alemanas.

RAMÓN ZELAYA.

Elías Jiménez Rojas

Apuntes biográficos

Hijo de Ezequiel Jiménez Vargas, agricultor, fallecido en 1833, y de Feliciano Rojas Murillo, instituta durante su primera juventud, nació en San José de Costa Rica el 6 de Abril de 1869. Entre sus parientes próximos ya muertos, se cuentan sus tíos don Adriano Rojas Murillo, uno de los primeros secretarios de la Universidad de Costa Rica, y don Elías Jiménez Vargas, profesor de la misma Universidad, miembro de su directiva en diferentes ocasiones y uno de los fundadores del Hospicio de Incurables de San José.

De la edad de 6 á la de 12 años hizo en San José sus primeros estudios, parte en escuelas públicas y parte en la escuela privada que dirigía entonces don José Ramón Chavarría Mora. En 1882 principió los estudios de segunda enseñanza en el Instituto Nacional. En 1883, cerrado este Instituto, ingresó en el Colegio Central de don Leopoldo Monteleagre. En 1884, cerrado este colegio, ingresó en el Instituto Unitario que dirigía don Juan Fernández Ferraz. Estudió en este plantel durante tres años, hasta el día de su clausura.

Durante el año de 1887 y la primera mitad de 1888, trabajó como ayudante de don Diego Alfonso, entonces director de la Biblioteca de la universidad de Costa Rica. El 12 de Diciembre de 1887 le fué conferido por la misma Universidad el grado de Bachiller en Filosofía, previo examen "por suficiencia" presidido por el doctor don Carlos Durán.
 Durante la segunda mitad de 1888 se dedicó privadamente al estudio exhaustivo de las ciencias físicas. En Agosto de 1888, fiel al juramento

mento de incorporación universitaria, fué uno de los que prestaron contra la ley que dió muerte a la Universidad de Santo Tomás.

A principios de 1889 fué nombrado Ayudante de la "División inferior del Liceo de Costa Rica", bajo la administración suya; pero debió retirarse de su puesto al cabo de pocos días.

En julio de 1889 salió para Europa por encargarse de la República, con el objeto de proseguir sus estudios de ciencias físicas y presentar al regreso un servicio escolar de cuatro años, según ley vigente en aquella época.

Durante los años universitarios franceses, noviembre 1889 Julio 1890 y noviembre 1890-julio 1891, trabó en París, en los laboratorios de química de la Sorbona. Durante las vacaciones intermediarias estuvo en Lourdes, las vacaciones intermediarias 1891-1892 y 1892-1893 se dedicó casi exclusivamente a la química analítica mineral en el laboratorio de Troost. Pasó en Italia las vacaciones intermediarias.

El 23 de abril de 1893 fué presentado a la Sociedad Química de París por M. Riban, profesor de química en la Facultad de Ciencias, y en la Escuela de la Artes y M. de Clermont, actual Director del Laboratorio de Enseñanza Química de la Soborna y Conservador de las Colecciones de Química de la Escuela Politécnica. El 3 de mayo siguiente fué nombrado miembro de la Sociedad.

En el año universitario de 1893 1894 desplegó el máximo de su actividad, repartiendo su tiempo entre varias de las grandes escuelas de París, en la Facultad de Medicina siguió las lecciones de fisiología de Richet; en el Museo de Historia Natural siguió las lecciones de fisiología de Gréhant, las de física de Becquerel, las de Agricultura de George Ville y de Delineación de la textura de los tejidos animales en la Escuela Superior de Medicina; siguió las lecciones de Anatomía de Moissan; en el Conservatorio Nacional de Artes y Oficios, las de Química de Aimé Girard; en la Facultad de Letras, las de pedagogía de Marion; en el Palacio Municipal, las de Higiene de A. J. Martin.

Durante los veranos de 1893 y 1894 tomó parte en los ejercicios organizados por Milno Edwars en el Museo de Historia Natural para instrucción de los viajeros naturalistas y ganó los dos certámenes correspondientes.

En agosto de 1894 regresó a Costa Rica y se dedicó a la elaboración de un proyecto de Reforma de la primera y segunda enseñanza. En diciembre del mismo año presidió los exámenes de grado del Liceo de Costa Rica.

En enero de 1895, presentó al Ministerio de Instrucción Pública el proyecto mencionado. El señor Ministro pidió informe a una comisión en la que figuraba el doctor don Gustavo Michaud. El distinguido profesor dijo en síntesis: "El plan propuesto por el señor Jiménez está basado en las leyes más firmes de la pedagogía. Es moderno y en su conjunto tiene el plan actual del Liceo. ¿Qué es de más admirar en el programa?... Después de hacer las respectivas modificaciones que indico, ó aun sin hacerlas, los programas propuestos por el señor Jiménez constituirían un cambio esperado desde mucho tiempo por los profesores y alumnos del Liceo de Costa Rica. Se tendrían la enseñanza elemental del país al nivel exacto que "hacen secundaria del país al nivel exacto que "hacen en los países más adelantados del mundo".

Durante los años escolares costarricenses 1895, 1896 y 1897 sirvió en el Liceo de Costa Rica como profesor de física, química e higiene. En las vacaciones de 1896 a 1897 emprendió un segundo viaje trasatlántico, y volvió rápidamente a París de Italia, Francia, Holanda, Estados Unidos, Canarias, Antillas y Santo Domingo. En marzo de 1897 fué nombrado profesor de la Escuela de Farmacia; pero no fueron aceptadas por la Facultad de Medicina las condiciones "sine qua non" que propuso con el fin de que se diera "carácter práctico y no carácter puramente literario" a la cátedra que se le ofrecía.

En diciembre de 1897 emprendió su tercer viaje a Europa.

Estuvo en Barcelona, en Génova y en Turín. Aquí pasó la primera mitad de 1898, dando a estudios sociales el tiempo que no dió a teatros y museos.

De regreso a Costa Rica, se dedicó a la enseñanza privada durante el resto de 1898.

A fines de agosto de 1899, en momentos en que se creaba un instituto privado de primera y segunda enseñanza, fué de nuevo llamado como profesor a la Escuela de Farmacia, y el 13 de febrero fué nombrado Director de la misma, por iniciativa del doctor don José María Soto y Alfaro, Presidente de la Facultad de Medicina. Como Director mantuvo en sus cátedras para el momento la Escuela, tan liberalmente como lo establece la Ley Orgánica de la Facultad. El plan de organización que ideó desde el principio comprende dos partes: Primera. Reforma de la reglamentación científica y 2ª. Reforma de la reglamentación económica.

En marzo de 1903 renunció dicho puesto y permanencia ocupó durante todo ese año en la Botica de Santo José, que pertenece a su hermano don Mariano Jiménez R.

Don Carlos Gagini, actual director de un instituto de segunda enseñanza en Santa Ana del Salvador, hizo gestiones para obtener la colaboración del señor Jiménez, el cual tuvo inclinaciones para aceptar la cátedra que se le ofrecía en la República de Guatemala, pero no se decidió al fin a abandonar su familia y su patria.

El G. bierno le comisionó a fines del año pasado para preenciar algunos exámenes del Liceo de Costa Rica, con la mira de tener en cuenta su criterio para la reorganización que se medita en ese importante establecimiento.

El 8 de diciembre de 1904 la Asamblea Electoral de esta ciudad lo nombró regente pro tempore de esta ciudad y presentó al Jefe. El señor Jiménez aceptó el puesto por un tiempo, pero hizo una declaración de que no eran las tareas administrativas ni los negocios que venía nuestro Ayuntamiento de su gusto y de su competencia, y que por lo mismo renunciaría su voto en la mayor parte por detenido estudio y conciencia de.

Debe mencionarse, sin embargo, así lo hizo. El momento en que consignaba su aprobación electiva para el restablecimiento de la Universidad.

Hace un mes apenas, en febrero de este año, la Municipalidad de Cartago lo nombró profesor de ciencias físicas en el Colegio de San Luis, que está bajo la acertada Dirección de don Juan Umnia, y con ese motivo pidió licencia para separarse de su puesto de municipio, licencia que por ser justificada le fué concedida.

Fuera de sus maestros propiamente dichos, don Elías ha encontrado en su vida gran número de sabios, artistas y exploradores célebres: BERTHELOT, Friedel, Lippmann, Schloesing, Schutzensberger, Gautier, Van Nieuwen, Jansen, Many, Gaudy, Perrier, De Lacaze, Dutifera, Fouché, Béchamp, De Lapparent, Manouvrier, Hattefeuille, Ditte, Levasseur, Aulard, De Amicis, La Pezzana, La Reiter, Dybowski, Martel, Rabet, etc., etc.

Como químico ha sido uno de los primeros que han introducido los principios de la "química orgánica" en la enseñanza elemental de la química para el público en general, y ha sido uno de los que popularizar las resoluciones del Congreso Internacional de Química que tuvo asiento en Ginebra en abril de 1892.

Como estudioso, ha trabajado en contra del alcoholismo, en contra del venenoso y literario precoce, en contra del militarismo, del espiritismo, del proteccionismo y de los sistemas de educación meridional.

En sus días pequeños de estatura, de salud frágil y humor variable. En sociedad sólo una compañía no le fastidia jamás, la compañía de los jóvenes que no conocen aún la vida pública, ó, como repite él a menudo, "la compañía de los jóvenes que son todavía "un problema no resuelto" y de los cuales se puede siempre "esperar algo".

Tal es a grandes rasgos la figura del joven profesor costarricense, cuyos límites antecedentes, austeros costumbres y sencillos conocimientos despertaban vivas simpatías entre sus compatriotas. Nació para la enseñanza, y su vida entera consagrada a este noble apostolado se prenda valerosa de lo que él está apostando en el futuro de los esfuerzos metódicos y obstinados de este modo-to hombre de ciencia.

El partido revolucionario en Polonia

Varsovia, 27.—Según las últimas noticias relativas al ataque dirigido contra Nolen, parece que obedecía a una conspiración bien urdida del partido revolucionario. Poco antes de las 8 p. m., un individuo elegantemente vestido, visitó el cuartel de policía de Praga, suburbio de Varsovia, situado allende el Vistulka y arrojó una bomba al patio, hiriendo a siete individuos, a dos de ellos gravemente. Tirada la bomba, partió a toda carrera, pero fué capturado por el capitán del cuartel. No se conoce aún su identidad. Inmediatamente se telegrafió a Nolen, quien se hallaba en la casa del ayuntamiento, y se le dió parte de la explosión. Nolen, acompañado de un oficial, partió inmediatamente en carruaje para Praga. Al pasar por el castillo, residencia del Gobernador, un individuo parado en la acera tiró una bomba a Nolen, quien se hallaba sentado del lado que correspondía al aseseo. Debido a esto, recibió toda la carga de la bomba, mientras el compañero no fué herido. El cohete fué arrojado del asiento y el vehículo desecho. Se llevó a Nolen a casa del Ayuntamiento. Los médicos le encontraron heridas en la cabeza, nuca, brazos y piernas, todas muy graves. El oficial que lo acompañaba persiguió y capturó al asesino, pero éste se libró debido a fuerzas superiores.

Guerra ruso-japonesa

San Petersburgo, 27.—Se asegura que ya se abandonó el plan de movilización del ejército. Circulan con más frecuencia los rumores de paz. Débese esto a creencias de que el gobierno aceptará los buenos oficios de Francia.

San Petersburgo, 27.—Informes recibidos inmediatamente después del desastre de Mnkden, fueron muy exagerados cor relación a varios puntos, especialmente respecto a pérdidas sufridas de Debeshyan y Rennenkampf. La mayor parte de la gente registrada como muerta, prisionera, etc., ha regresado después a sus respectivos cuerpos. Al principio de las hostilidades, el número de combatientes en Manchuria ascendía a 832,000. La fuerza al mando de Linevitch actualmente se calcula de 200 a 350,000.

París, 27.—En los círculos diplomáticos se dice que entre las condiciones que podría imponer Japón es una de ellas la promesa de parte de Rusia de no construir más navíos de guerra durante algunos años. Esto según dijo un diplomático ruso, sería una medida muy eficaz para impedir que Rusia levase a cabo el plan de reconstruir su armada con el propósito de renovar las hostilidades bajo condiciones más favorables.

San Petersburgo, 27.—Fuera de algunas escaramuzas entre avanzadas, no ha ocurrido nada nuevo en el teatro de la guerra. Según el "Novoe Vremya",

la columna flanqueadora japonesa se halla ya a 80 millas al Este de Kaiyuen, sobre el camino de Kirin. Agrega que los rusos disputarán la continuación del avance. Anuncia el "Russ" que parte del ejército de Korumura marcha de Corea sin encontrar oposición alguna. Según los despachos oficiales, el ejército de Linevitch continúa la retirada. Sufrió terribles privaciones. El Estado mayor general desmiente estas noticias.

Tokio, 27.—Según informes oficiales, la fuerza japonesa pasó ya la palizada y avanza por ambos lados del ferrocarril con frente muy extendida. La palizada es una barrera construida al través de Manchuria para impedir las excursiones de los tártaros. Cruzó el ferrocarril como a 91 millas al Norte de Mnkden, formando conexión con el gran muro Sínchialing. La vanguardia se halla a 100 millas al Norte de Mnkden. Se ha sacado a todos los rusos de la cuenca del Liáo.

Yinkow, 27.—Desde que se hizo cargo del mando el Mariscal Oyama, concedió hoy la primera entrevista a la prensa. Se acusó de discutir la probabilidad de la paz: Soy, dijo, únicamente militar. No entiendo de política. El Gobierno japonés arreglará las condiciones de la paz una vez llegada la hora. Fumios obligados a pelear en interés de la paz internacional y para seguridad de nuestro país.

Personalmente apreció en alto grado a los rusos. Son buenos militares. Tanto los oficiales como la tropa son valientes y hábiles y pelearon bien. Durante la guerra chino-japonesa, yo tuve el mando de las fuerzas que tomaron a Puerto Arturo, plaza que toma con división y media de tropa en cinco horas de combate. La diferencia en el tiempo demuestra la maravillosa diferencia entre rusos y chinos. Nuestra tropa y oficiales cumplieron con su deber de la manera que lo esperaba el Japón. Por espacio de diez años he ocupado el puesto de Ministro de la Guerra, durante cuyo tiempo se establecieron las leyes de conscripción. He vigilado de cerca la formación del ejército japonés, cuyos miembros han llenado todas las esperanzas de la Nación.

San Petersburgo, 27.—El "Dawn", periódico redactado por el príncipe Ukotski, ha descubierto el informe que Kuropatki sometió al Emperador en el Otoño de 1903 en que expresó la opinión de que la concesión de maderas del río Yalú, motivaría la guerra en el Extremo Oriente. Expresóse optimista respecto y la habilidad de Rusia para vencer al Japón por mar y tierra. Al mismo tiempo temía que la triple alianza pudiera aprovecharse de la lucha para amenazar a Rusia por el Oeste, mientras la Gran Bretaña podría arrojarse las cosas a su gusto en Afganistán. Todo el temor del informe indica que los peligros europeos dominaban la mente del Ministro de la Guerra.

London, 27.—El corresponsal del "Daily Telegraph" en Kobe avisa con fecha 24 que el capitán Eyre, attaché naval británico, quien se hallaba hace poco en Vladivostok, los oficiales americanos Howard y Hudson, fueron capturados por el ejército de Oká el día 10 en Mukden y llegaron ayer a ésta. En una entrevista los oficiales americanos relatan sus peripecias. Dicen que el día nueve no tenían idea alguna de la proximidad de la gran retirada, pero altas horas de la noche, algunos attaches y corresponsales recibieron aviso de salir por el último tren y partieron al amanecer. Estando enfermo el capitán Hudson é imposibilitado para moverse resolvió que darse con él. El día diez los rusos se batieron reñidísimamente en retirada, pero muy temprano los japoneses estuvieron en posesión de la ciudad. La población sufrió poco daño gracias al deseo del emperador de que su tropa no disparara sobre ella caso de poderlo evitar. Los corresponsales Little y del "Lokal Anseiger" fueron capturados cerca de Mukden. Hoy llegaron a esta a cargo de algunos clases japoneses. Dicen que por la derecha rusa se verificó una espléndida resistencia. Varias aldeas fueron tomadas y vueltas a tomar hasta por nueve veces. Nadie pensaba en la retirada hasta que se recibió la orden de Kuropatkin. Dicen que fueron tratados como príncipes.

Shanghai, domingo.—Avisa el corresponsal del "Daily Telegraph" q

menzó la primavera en Manchuria. Está ya reparada la línea férrea entre Mukden y Kayuen. La calma que reina puede trocarse derrepente. Las fuerzas de Linevitch se calculan en 180,000 hombres. Hay una división y media en Harbin y una división entre Vladivostok y Corea. Se necesita un cuerpo de ejército para defender Vladivostok. El total de la fuerza rusa en toda Manchuria se calcula en 220,000.

Por la niñez

Siempre hemos atendido la voz de la humanidad, cuando de alguna obra de beneficencia se trata. Por eso hoy cumpliremos el encargo de algunas estimables señoras maestras de esta ciudad, que nos han aplicado trabajos en pro de una importantísima sociedad, y formada no hace mucho tiempo. Se trata de la cocina establecida en la Escuela Superior de Niñas, que proporciona alimentos más de cincuenta escolares, que no almerzan en sus casas, unos porque la pobreza no se lo permite, y las otras por la distancia que separa sus domicilios de la escuela.

La sociedad encargada de la recolección de fondos y administración de la cocina, formada únicamente por nuestras y miembros de la Junta de Educación, hace lo posible por el sostenimiento de tan simpática como humanitaria institución, pero desgraciadamente las cuotas mensuales de particulares y miembros de la sociedad no alcanzan hoy por hoy para sufragar los gastos que demandan.

Así, pues, nuestro encargo es, hacer un llamamiento a los buenos sentimientos de las personas amigas de la caridad para que contribuyan de una manera efectiva al sostenimiento de esta institución que tan espaldados resultados está dando.

Las personas que deseen contribuir con alguna suma de dinero, o como socios, o comestibles, ó suscribir una cuota mensual, o pueden dirigirse a la Tesorería y Secretaría de la Sociedad, señoría Ester Mezerville.

El nuevo Director del Liceo

Sin que venga a manchar la pluma el doblez costarricense, ni a enrojecer el labio la menguada lisonga, forzoso es declarar ante el país, que el Gobierno actual en sus pastimerías, está escribiendo las páginas de su historia que habrán de enaltecerlo mañana, cuando se haya hundido en el mar de los tiempos el minuto actual y sobrenaden serenamente en el recuerdo de los hombres, los hechos verdaderamente altos y buenos y eternamente acreedores a la bendición de los pueblos.

El nombramiento recaído en don Elías Jiménez Rojas para la Dirección del Liceo de Costa Rica, es de alta significación para el país. En torno de él, debe oírse a toda hora el aplauso ardiente y efusivo de cuantos se interesan con empeño resuelto por la intelectualidad costarricense.

Así es como se ampara y se dignifica a la juventud. Llevando a las alturas de la cátedra a hombres instruidos y honorables que puedan dar al límpido torrente de sus enseñanzas, el suave murmullo de un ejemplo de probidad, de sabiduría y de modestia.

Queréis trabajar en el sentido de la regeneración del pueblo? Haced lo que ahora se está haciendo con beneplácito de la Nación entera. Salid de los pantanos de la política para poder contemplar a los hombres que estén bajo el cuidado de vuestro poder, sin los distintivos de amigos ó adversarios de vuestros propósitos ó de vuestros procederes. Así podréis palpar ó aquilatar sus méritos y aprovechar sus energías en la obra común del progreso y la felicidad del país. Nunca como ahora ha estado tan patente esta verdad. De hoy más, ya no podrán temer tenaces y violentas oposiciones los gobiernos que se orienten por los rumbos de la libertad y la justicia.

Es don Elías Jiménez un hombre sabio no sólo por la cantidad de ciencia que ha logrado atesorar en su pensamiento, sino también por ese raro buen sentido que la Naturaleza suele poner en el entendimiento de algunos hombres privilegiados. Su talento es claro y amplio como su frente. La bondad y la entereza de su alma, profundas como su mirada escrutadora y silenciosa. Tiene además una energía y una perseverancia inquebrantables y un amor constante en su corazón, que las sacandías de la injusticia no han logrado entibiar, por la causa de la educación. Independiente, instruido, fuerte y probo, reúne las condiciones del hombre que se deseara en las actuales circunstancias para regentar el Liceo de Costa Rica. Su exaltación a ese puesto, cuando jamás ha dado prueba alguna de adhesión al orden de cosas imperante, es valioso exponente de una tendencia administra-

OFERTA AUDAZ

El Doctor H. W. Lobb

NOTABLE DESCUBRIMIENTO DE UNA MEDICINA PARA LA DISPEPIA Y TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, DE LA CUAL MIL FRASQUITOS SE DISTRIBUIRAN GRATIS EL JUEVES 30 DEL ACTUAL EN LA FARMACIA FRANCESA DE LOS SEÑORES HERRMANN Y ZELEDON, DE ESTA CIUDAD

La siguiente carta abierta se explica por sí misma:
Al Intelectual público y a las Ilustradas Profesiones Médica y Farmacéutica de Costa Rica:
"Hace diez años avisé al mundo que había yo descubierto un nuevo sistema para curar las enfermedades, y tuve el honor de invitar a numerosos eminentes facultativos y al público para que probaran mis medicinas sin que les costase un céntimo.
"Sabía yo perfectamente que hacer esta audaz aseveración, originaría una duda entre la mayoría del público, que clasificaría mi descubrimiento a la par de la linfa eosinófila, de éxito tan desastroso, y del élixir de vida de Brown Sequard, de resultados poco satisfactorios.
"Para contrarrestar mis temores, invoqué la valiosa ayuda de la prensa, habiéndome practicado estrictas investigaciones bajo la directa y escrupulosa intervención de los principales periódicos de Norte América, México, España, Italia, Chile, Argentina, Uruguay, Perú, Centro América, Portugal, Cuba, Venezuela, Colombia, etc. Millares de frasquitos de mis Remedios se distribuyeron gratis por conducto de diversas Farmacias, Droguerías y Oficinas de la prensa, y los resultados han sido felices, pues personas de todos eos países han sanado con ellos, y su venta ascendió el año pasado á CUATRO MILLONES DE BOTTELITAS.
"Al dar á conocer en Costa Rica mis modernas y acreditadas medicinas, deseo emplear el mismo generoso y leal sistema que he adoptado en otras naciones en igual caso. Se me ocurre que la mejor y más eficaz manera de demostrar prácticamente la bondad indiscutible de mis remedios, es la de que, mediante el favor de la Farmacia Francesa de los señores Herrmann y Zeledon se distribuyan GRATIS entre las personas mayores de edad sus



de Dispepsia ó cualquiera clase de Enfermedad del Estómago, mil frasquitos de mi "Verdadero Remedio Homeopático contra la Dispepsia"; que hasta donde sea posible se lleve un registro de los nombres de los que lo toman, y que una semana después las visite un repórter, informándose del resultado del remedio, para que, previa autorización de aquella, se publique por la prensa. De esta manera no podrá haber engaño ni antipatización y la fama de mi MEDICINA PARA LA DISPEPSIA se sostendrá ó sufrirá en vista de los testimonios de las personas que lo hayan probado.
"Quizá lo que diga parezca injustificable á los que durante muchos años se han curado bajo la sombra de aventajados facultativos, sin

resultados satisfactorios. Sin embargo, yo aseguro y estoy pronto á comprobarlo con millares de testimonios de personas curadas en diversos países que mi REMEDIO SANA CUALQUIER CASO DE DISPEPSIA E INDIGESTION, y todos los desarreglos del estómago, tales como la Dispepsia crónica ó accidental, el desarreglo gástrico, la debilidad estomacal, el estreñimiento, la gastralgia, la ventosidad, las acedías, sordidez de la lengua, desamintado, falta de energía, erupciones desagradables, inflamación, dolor de estómago, falta de apetito, pesadeces después de haber comido, mal sabor, cardialgia, aliento fétido, etc.
"Muy rara vez deja de dar alivio después de haberse tomado una ó dos dosis, y casi invariablemente antes antes de que se haya tomado el contenido de una botellita.
"Uno de los méritos más valiosos de mi eficaz remedio es que es absolutamente inofensivo y que obra como tónico poderoso para restablecer á las personas raquíticas ó debilitadas por la enfermedad.
"Tengo la creencia de que no hay causa más noble ni labor más benéfico; nada que inspire tanto la gratitud humana y las bendiciones del Todopoderoso como el honrado esfuerzo para aliviar á la humanidad que sufre, y me es grato ponerme desinteresadamente á las órdenes de esta culta sociedad, en mi consultorio en Filadelfia, n.º 329 n. 15 th st.—Dr. H. W. LOBB.
NO OLVIDARSE: LA DISTRIBUCION GRATUITA DEL "VERDADERO REMEDIO HOMEOPATICO DEL DR. LOBB, PARA LA DISPEPSIA," SE EFECTARÁ EL JUEVES TREINTA DEL ACTUAL en la Farmacia Francesa de esta ciudad, á las diez de la mañana.
Pídase el MANUAL DEL DR. LOBB (valiosísimo en el hogar) al Agente General señores Herrmann y Zeledon, San José, Costa Rica.

SE ALQUILA
La casa n.º 74, situada en la calle 21, Sur, entre la Central y la 7a. Avenida, contigua al bufete del licenciado don Máximo Fernández, cómoda, decente, propia para una familia regular. Informarán en la contigua n.º 64 24 de Marzo, 6v.
CLUB SPORT DE LA JUVENTUD
Suplica á los señores socios asistir á una reunión general que con el objeto de proceder al nombramiento de la nueva Directiva, se verificará el martes 28 del corriente, á las 8 y media, p. m. San José, 24 de marzo de 1905. Gonzalo Chacón 1.º 3 v.
AVISO
Un buque alazán que era de mi propiedad y que fué vendido en el Mercado de esta ciudad, ha vuelto á mi potero del barrio del Tejar. F. entregará el buque á su dueño satisfaciéndome el potraje y el valor de este aviso. Tejar d. Cartago, 24 de marzo de 1905. Jesús Quesada. 2 v.
VENTA DE MUEBLES
Con motivo de trasladarme á vivir á Limón vendiendo los muebles de mi casa en esta ciudad.—RICARDO MORA FERNANDEZ. Marzo 28. 10 v.

BANANOS!
En muy buenas condiciones se venden dos espléndidos lotes para bananos, contiguos á la hermosa finca "El Guácimo" de la United Fruit Company.
Dirigirse al Director de EL NOTICIERO. Marzo 17. 10 v.
MAGNIFICA FINCA
Por no poder administrarla personalmente vendo una finca excelente para agricultura, con terrenos especiales para el cultivo de papas, frijoles y maiz. La finca está sita en el punto llamado Llano Grande de Cartago, mil 21 manzanas, de terreno llano y tiene una casa en buen estado. Para informes dirigirse en San José, á don José Santiago Millet. Marzo 19. 8 v.
JAPONESES!
Están por llegar los famosos "Japoneses" los pares sin rivales para agricultura, en Jamaica. Su precio será el mismo de los troncos ó sea C \$1.50 el ciento por mayor, ó C \$3 por C \$30 al detal. Enrique Brenes Mora, 6 Calle Febrero 15. 6 ms.
VENDO
Una desencascaradora "Campeón", de la fábrica de Marons Mason & Co número 0, en muy buen estado, trabaja 40 á 60 qq en 12 horas y necesitan solamente 2 caballos de fuerza. Guido von Schroter. Marzo 22. 6 v.

CRONICA
Mejoría
Después de una grave y penosa enfermedad que ha tenido postrada en cama á la muy estimable señora de Mr. Roose, tenemos hoy el placer de consignar la noticia de la mejoría de tan distinguida paciente.
A la vez que celebramos tal cambio en la salud de la señora del amigo Roose hacemos votos muy sinceros por su completo restablecimiento.
Aclaración
Según se desprende de una hoja repartida en Cartago, hacen aparecer como Agente Electoral, ó de este periódico, al profesor español don Angel Orozco, siendo este dato inexacto. Este señor sólo ha publicado en EL NOTICIERO sus artículos de Gramática.
Nuestro corresponsal, no es maestro ni empleado público, y hasta ahora sus datos son exactos.
Hoy esperamos sus juiciosas notas que no han llegado: mañana con seguridad estarán en nuestro poder, para informar del calor de la ciudad del frío.

tiva que va acentuándose en los últimos tiempos y que va arrancando ya muchos aplausos de los más fuertes y sinceros desafectos al Gobierno actual.
La juventud costarricense está de plácemes. De plácemes están también todos los hombres que piensan en el país.

Información política
Cartago, 27. — Esto va poniéndose bueno, templadito; ya la atmósfera está demasiado cargada, y el día menos pensado, estallará la tempestad, y quien sabe el número de descargas que puedo haber. Se acusa improvisación en los ingenieros electricistas que no usen de aisladores ó para-rayos que neutralicen los efectos que en general se sienten.
Los partidos se mueven: los trae y lleva se encuentran como el pez en el agua en averiguaciones, y como postas, transmitiendo la noticia generalmente falsa: las caballerizas hacen buen negocio: los pasantes de oficio han sido todos ocupados: las huelgas han tocado á su fin y hasta las señoritas, asisten á los clubs. Le digo á Ud. que no hay tiempo para respirar, todo es política y murmuración.
Siguen formándose directivas en los barrios. El sábado por la tarde el partido claretista formó la de San Rafael con buen resultado: fué arreglado el pueblo por don Luis Gómez y ya terminado el acto para coronar la obra, Panchito Gómez dió un viva al Partido Republicano. El asombro fué general, el muchacho corrió enmudecido la falta y vivió á don Cleto. Nadie sabe lo que dice, ni de qué se trata.
El Partido Nacional tiene el furor de las hojas, eso es decir y hacer; pero tan grandes, como una plana de "La República" y tan escasas de fondo, como novelas por entregas. Así se derrochan colonos y no se hace nada: las hojas grandes causan y las que no tienen interés algunas partidarias: deben ser cortas, bien escritas y de un fondo patriótico y generoso; al elemento sano y trabajador le gusta todo escrito bien inspirado y lógico. El domingo por la tarde repartieron una chocarrera y ofensiva, y saltaron á un maestro que no se mete ó política, tiene sus amigos, siem-

pre los mismos y esto dió pie á los ensayadores de libelos para decir: es amigo de nuestros contrarios, pues, es enemigo nuestro (por qué malgastar así los fondos de un partido que les puede necesitar para cosas útiles?)
El público vió muy mal ese torpe ataque, como ha condenado ya varios del mismo estilo.
Una buena causa puede hacerse odiosa por la pasión de los que la desacreditan. ¡Calmá, señores, que el tiempo es largo!
El sotismo avanza con paso firme, tanto en el centro como en los barrios. Es el partido que dominará.
El zañiguismo ni sube, ni baja ni se está quieto.
El fernandismo se ha despertado y en todas partes tiene más ó menos partidarios. Su fuerte está en Tres Ríos.
La Unión Democrática se organiza: en forma, en la presente semana, y será el azote del oletismo; pues los buenos creyentes abandonarán el Partido Nacional para ser consecuentes con don Ezequiel y el Padre Trejos.
Ya empezaron los abusos y salieron al público las malas prácticas. El domingo unos obreros municipales dieron merueras, ante su persona, al doctor don José M. Peralta, Presidente de la Directiva Sotista y al candidato don Bernardo Soto: el señor Peralta les contestó con el chillido y se formó bochinche. Por la noche, un grupo claretista fué á interrumpir el club sotista; y por la noche, maltrataron á un honrado artesano, Emilio García, también sotista, después de ofendido fué á la cárcel.
Llama la atención que el desorden y las agresiones partan del bando oficial, como aquí le llaman, y no será extraño suceda algo serio. Las autoridades están llamadas á vigilar y proteger los partidos, como los Presidentes de todos los, á recomendar prudencia y respeto á todos sus copartidarios haciendo política de orden y sensata.
Si no es así, Dios nos asista!

Para los que escriben hojas, y otros curiosos, les diré que yo no me llamo Angel Orozco, ni sé, que este señor escriba crónica, y que, si alguna vez, con fundamento, necesitan mi nombre, con gusto se lo daré sin afectisimo y seguro

servidor, AGENTE ELECTORAL.
Directiva del partido nacional en Atenas: presidente honorario, José Jenkins; presidente, José María Rodríguez; secretario, Víctor Ramírez; tesoroero, Albert Jenkins; vocales: Víctor Chaves, Miguel Cabezas, Isidoro Ramírez, Rafael Chaves, Víctor Cruz, Santiago Fonseca, Francisco Fonseca, Vicente Garza, Romualdo Fonseca.

AVISOS ANTERIORES
OCCASION
Se vende un mobiliario completo para un establecimiento de pulpería, constante de cuatro estantes, dos mostradores, 3 urnas, romana y todo lo concerniente al ramo. Además hay algunos artículos de pulpería. Todo se vende en un solo lote, á un precio bajo. Para informes dirigirse á Constantino Galves en la Imprenta Nacional, Marzo 28. 3 v.
SEMILLAS FRESCAS
Han llegado al depósito de materiales de don Policarpo Ramírez, 150 varas al Norte de "La Cañabía", cerca de la "Pulpería de Limón". Si está interesado en semillas para horticultura, pida la "Lista Descriptiva y Precios" de las que se venden en este establecimiento: GRATIS, pero solamente á los compradores. Toda orden por C \$1.00 ó más, se envía franco de porte á cualquier parte del país. Marzo 28. 3 v.

MARTILLO
Martes, jueves y sábados, á las 7 de la noche. En el antiguo local de los señores Leiva y Mora (de ahora esquina del parque central) GRAN REALIZACION "sin base". Variado surtido de todas clases de mercaderías, verdaderas ocasiones, muebles, lino, cristalería, lámparas, cortinas, casimires, sombreros, etc., etc. 2 juergas para dormitorio. Juerga para sala, cuatro cubos, ropas, ropas para camas etc. etc. Marzo 28. 3 v.
VENDO
2 armarios, un lavatorio con juergo y un filtro Pasteur. G. Klocke, Secretario del Consulado Alemán. Marzo 28. 2 v.
LA FUENTE
Se vende la pulpería de ese nombre, sita por el Parque de Atenas, en la esquina de la Avenida y calle 7a. Informes en el mismo establecimiento. Marzo 28. 6 v.

PARA LA PROPAGANDA
Vendo: 1) imprenta pequeña propia para tiraje de hojas sueltas; 1) cocina hueco ó huecos con tanque de agua caliente; 1) lavado de vapor para cañería; varios escritorios; 1) refrigerador; 1) máquina de lavar, bulbos, colecciones, alhucaldas, tijeretas, etc., etc.
Compré: 1) anillo para hombre con brillante de 1 á 2 úntes. Agencias y Comisiones. Eduardo Maroto. Marzo 28. 8 v.

SERVICIO DE LA NOCHE
Añoche á las siete de la noche, en el bufete del señor Licenciado don Gerardo Castro se reunieron como cien jóvenes con objeto de fundar un Club de propaganda por la candidatura del señor Licenciado don Cleto González Víquez. El nombre adoptado fué "Club La Juventud Nacionalista."
En medio del mayor entusiasmo se nombró la siguiente Directiva:
Presidentes honorarios: Licenciado Alberto Gallegos, Licenciado Luis Anderson.
Presidente efectivo, Aquiles Bonilla G.
Vicepresidentes, Julio Esquivel, Evarado Gómez.
Secretarios, Horacio Castro, Octavio Moya.
Prosecretario, Eladio Prado.
Tesorero, Francisco Ross.
Vocales: Jorge González, Rafael Trejos, Juan F. Montalegre, Oscar Pinto, Víctor M. Bonilla, Eduardo Castro.
COMUNICADOS
Limón, 24 de marzo de 1905.
Nosotros los abajo firmados William H. Miles y Rachel M. Ellis, de Jamaica y Colombia, respectivamente, por el presente documento declaramos que no estamos casados legalmente, y como sin embargo hemos permitido que se nos considere como esposos, de común acuerdo y separadamente hacemos esta declaración para beneficio de las personas á quienes interese, y acordamos publicarlo cuando á presencia de testigos.—William H. Miles.—Rachel Mark Ellis.

OPORTUNIDAD DE ADQUIRIR UN MAGNIFICO NEGOCIO

POR tener que trasladarme a la capital, vendo mi bien acreditado y conocido establecimiento

HOTEL DE LA ESTACION

— EN ESPARTA —

Lo vendo en buenas condiciones para el comprador, con la casa en comodidad y hacer buenas utilidades mensualmente.

Es un negocio apropiado para una familia que quiera trabajar cómodamente y hacer buenas utilidades mensualmente.

Exijo la mitad del todo al contado y el resto a plazos con garantía a mi satisfacción.

La casa es grande y cómoda. Tiene un hermoso solar cultivado de arboleda y jardines y la vendo libre de gravámenes.

El que desee adquirir diríjase a la propietaria.

AMELIA DE ALVARADO.

S. v. Esparta, Marzo 28 de 1905.

BIEN NEGOCIO

NEGOCIO SEÑERO

AVISOS ECONOMICOS

Se alquilan dos casas grandes, nuevas, en el punto más higiénico de San José, situadas en los altos de la estación, al lado de las oficinas del Tranvía. Informar en la pulpería de Francisco Rosés, Parque de Morazán. Mr. 5. Im. Aquilo una muy cómoda e higiénica casa, sita frente a la Aduana por C. 48 al mes, con instalación eléctrica.—Luis Bengochea.—10v. Marzo 17.

Póngase en conocimiento del público que ha abierto de nuevo la antigua "Botanica" que fundada en el año 1894. Situada en la calle 18. Sur. Casa n.º 272 frente a La Tempestad. Donde un buen compromiso conforme a los últimos adelantos en el arte a dejar satisfechos a las personas que se sirvan favorecernos con sus órdenes. También ofrecemos componer y forrar paraguas y sombrillas a precio sin competencia. Domingo Falaminista. Febrero 16. 6m.

Hay una gratificación a quien me presente o me de razón de un chaleco que se me perdó el sábado en la noche.—Juan Bautista Montañal. Marzo 21. 10v.

Vendo mi finca en Santo Domingo de San Mateo, es una caballería, consta de potrero, estaña dulce y terreno de agricultura, tiene un buen trapiche.—Pedro J. Sandoval, Presidente. Heredia, 24 de marzo de 1905. 15v.

Binero tengo escargo de colinas sobre garantías hipotecarias buenas a uno por ciento.—Ella Artavia.—25 de Marzo. 10 v.

No pudiendo administrarla vendese pulpería "La Esperanza" sita esquina calle 8ª Sur y Avenida 4ª Oeste, 200 varas al Sur de "La Violeta". En la misma darán informes. Marzo 28. 10v.

Quinta de ocasión. Vendo una finca, a diez minutos de esta ciudad, sita en la calle de Guadalupe. Tiene casa de habitación.—José R. Hernández; Bazar de San José. Marzo. 18. 10v.

Cura pronta e infalible de la mordedura de toda clase de culebras.—Remedio puramente vegetal, de resultados sorprendentes, siempre infalible cuando se acude con tiempo. El éxito está garantizado con una experiencia de muchos años. No falla en solo caso. Acúdase al firmante.—Emilio Quirós, Paraiso.—Marzo 2. 1 mes.

Se compra una URNA propia para mostrador de tienda. Diríjase a E. Velázquez C. Al lado de la Iglesia del Carmén. 16 de Marzo. 10 v.

Se vende alfiler galvanizado para techo sin usar, barato. Diríjase al apartado 104.—Marzo 18. 10v.

Se desea tomar en alquiler una casa decente, para una familia regular, en punto céntrico, diríjase a la oficina de Robles & Robles.—Marzo 18. 10v.

En el barrio de los Angeles de Atenas: Vendo la finca que antes fué posesión de Fonseca, la finca es de 12 y 1/2 manzanas divididas en 3 partes de café frutal, una de caña de azúcar, y el resto de potrero, y por añadidura un galera para secado de carretas.—Anselmo Vargas. Marzo 28. Im.

SERVICIO DE COCHE FÚNEBRE EN CARTAGO Se avisa al público que por contrato celebrado entre la Junta de Gobierno del Hospital de esta ciudad y los señores Arias & Baldares, estos últimos harán el servicio de coche fúnebre en esta ciudad por el precio de C. 25-00 siempre que a ellos se les compre un ataud cuyo valor no baje de esa suma. Aquellas personas que se compraren a los señores Arias & Baldares el ataud, tienen derecho a usar el coche, pero pagando C. 50-00. Los anteriores precios comprenden los servicios de conducir el féretro de la casa mortuoria a la iglesia y de ésta al cementerio de este centro. Secretaria de la Junta de Gobierno del Hospital de Cartago. Junio 19. 1 año.—Félix Mata.

En Puntarenas

En los últimos diez días de cada mes se cobrarán por suscripciones y anuncios a este diario, en Puntarenas. La persona que no cobra su abono a la presentación del recibo, ó no lo haga en el transcurso de todo el mes, se expondrá a que se le suspenda el envío del periódico. Se reciben órdenes de suscripciones y anuncios ó este diario en mi casa de habitación. A. BOZA MC KELLAR, AGENTE. Puntarenas 19 de marzo de 1905.

MUEBLES

En el Depósito de Materiales que se halla enseguida del Banco de Costa Rica, se hacen toda clase de muebles de cualquier estilo y forma, desde los más sencillos a los más elegantes, así como toda clase de construcciones. JUAN I. DE JONGH. Nov. 23

VENDO

"Las Nubes"

FINCA de ganado situada en San Isidro de la Arenilla, clima frío, muy sano. Consta la finca de 1258 y media manzanas, de estas 222 de potrero contando con 64 acabadas de hacer, todas de pastos extranjeros ray-grass y otros. Dos CASAS, una buena y cómoda, y otra para peones; galera de ordeñar, GANADO 125 animales, entre estos 78 vacas. No hay enfermedades en el ganado y su procrea joven. Para condiciones entenderse con el señor tienda en el Mercado, lado Norte, ó en la finca con el señor F. Jiménez -- San José, Marzo 25 de 1905. 12 v. alt.

Jardería "Los Buenos Aires"

Hago saber a mi respetable clientela y demás favorecedores que en la Funeraria de don Jacinto Carbonell y en mi Jardín de propiedad recibo todo encargo de coronas, bouquets, canastas etc., lo mismo que hacer ó arreglar parquesitos, dejando satisfecho el gusto mas caprichoso.—GUSTAVO SÁNCHEZ.—San José, Puerto Escondido, marzo 24. Im.

Maderas de Dota

El Depósito establecido en la casa de las señoritas Calvo se ha trasladado a los Talleres de la Empresa, situados en San Pedro del Mojón, 200 metros al Este de la Iglesia entre el Tranvía y el Ferrocarril del Atlántico. La Empresa ha hecho rebaja considerable de precios. A los compradores se les aborará el valor del billete de tranvía. Además, se les enviará gratis la madera a domicilio. Hay un buen lote de tabla seca, acapillada, listo para la venta, lo mismo que tabilla, tabloncillo, malduras etc. Los órdenes pueden enviarse directamente a los talleres ó darse al infrascrito, en persona ó por correo. MARCO TULLIO PÉREZ, San José, 21 de marzo de 1905 alt. 15 v

Lámparas de Alcohol REFORMADAS

EN

LA NUEVA FERRETERIA

DE

MIGUEL MACAYA Y COMPAÑIA

Las hay en las formas que se deseen y con repuesto de camisa GRATIS

Arañas y lámparas para luz incandescentes y toda clase de útiles eléctricos.

Miguel Macaya y Compañía

San José, 2 de marzo de 1905.

E. Canossa y J. Aldí

Avisan a los señores destazadores, que habiendo establecido una perfecta elaboración de cebo, se comprometen recibir cualquier cantidad en rama y fresco a los siguientes precios: El cebo producido por una res menor de treinta libras a 10 céntimos, de 50 a 11 céntimos y pasando de las 50 libras a 12 céntimos. Al mismo tiempo hacen presente que la elaboración del cebo se dedicará con especialidad para la fabricación de velas, pues, los que se dedican a esta industria, pueden dirigirse a dichos señores, con la seguridad de encontrar el artículo por ellos apetecido. Las órdenes se atenderán a cualquier hora en la casa de habitación del señor CANOSSA, frente a la plaza de ganado; los vendedores obtendrán las condiciones de pagos que ellos desean y los compradores encontrarán las mayores disposiciones para tratar. Los cebos secos en rama sea por la compra ó por la venta, los precios serán convencionales.—Mzo 11—Im.

Al público en general

Ofrezco mis trabajos profesionales. Me hago cargo de toda clase de trabajos Especialidad en protinas y coronas. Dentaduras muy artísticas y durables.

ULTIMO METODO DE ESTADOS UNIDOS

Extracciones completamente sin dolor. Mi oficina está abierta todos los días de 7 a 11 a. m. y del 2 a 6 p. m. Los domingos días de fiesta de 7 a 11. Fuera de las horas de oficina se cobra el doble por los servicios profesionales. Dr. E. A. Friis, Cirujano Dentista. Casa que fué de don Teléforo Alvaro Calle del Tranvía. Junio 23.

LINEA

Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes

"SIBERIA" "ALLEGAHNY" "SARNIA" "ALTAI" y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la mas rápida para hacer el viaje a Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera. Se hacen descuentos a los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA", y "ALTAI" tocan en Kingston a su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito, en su oficina, frente al Hotel Imperial. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril para darles sus billetes. San José, Diciembre de 1904. JOHN M. KEITH.

Tubos de barro

Se fabrican de 1, 2, 3, 4, 6, 8, 10 pulgadas de diametro interior en San Antonio de Dosamparados. Sirven para desagües, cañerías, caños, conducción de aguas limpias y sucias, riego y drenaje de tierras. Su empleo es fácil y económico, siendo mucho más baratos a igual diametro, que en cualquier otro material manosteria, cemento etc. En caso que se desee se impermeabilizan ó cementan los tubos. Estos tubos tienen la misma forma que los de hierro. Varios pueblos tienen ya su cañería hecha con este material. Diríjase al apartado 104. J. E. Van der Laan. San José. 1v. por sem.

CERVECERIA TRAUBE Cerveza Negra Lager Beer

Marca Estrella

BEST STOUT POFERR

Tipografía de EL NOTICIERO